AÑO IV | SABADO 10 DE MAYO DE 1902 | NUM. 1.134

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 3 meses.	ptas.	3,50
» 6 »	»	7
» 12 »	»	14
Extranjero: 3 »	»	8,50
» 6 »	»	16
» 12 »	»	32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Segovia ante la coronación

El jueves último, se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador civil los directores de los periódicos de Segovia.

El objeto de la reunión no podía ser más interesante. Se trataba de hacer una manifestación de alegría y de adhesión, el día de la jura del nuevo monarca Alfonso XIII.

Nuestra leal y querida Ciudad, no podía pasar indiferente ante acto tan solemne y que celebra toda España.

¿Pero, cómo hacer algo digno de Segovia, que por historia, por carácter y hasta por continuos favores, está tan ligada á la Monarquía?

¡Nuestra pobreza no nos permite realizar nuestros deseos, más no hay que desmayar! ¿Somos pobres? pues para los pobres sean las fiestas.

Las autoridades todas, harán un llamamiento á las clases pudientes y habrá festejos, pero estos festejos no serán del lujo ni de la vanidad. Seguramente, habrá pujilato entre los donantes pero este pujilato no despertará envidias ni recelos. La Caridad, la más hermosa de las virtudes acojerá por igual todas las ofrendas, y élla, después de haber distraido durante un día el espíritu angustiado de los menesterosos alimentará por iguales horas sus cuerpos hambrientos.

La suscripción, que por iniciativas de los primeros en gobernar y los primeros también en pensar en sus gobernados, se abre en estos momentos, no dará para estupendas batallas de flores, que de la tierra se arrancan y á la tierra vuelven deshojadas, no dará para grandiosos espectáculos, para los cuales el trabajador pone en tortura sus brazos y su espíritu, haciendo sudar su noble frente para que otros gocen. No; nuestras fiestas están más altas que las que se hacen con flores que al fin de la tierra nacen, y, por ser caritativas en todo, las fiestas darán alegría al corazón sin atormentar al cuerpo.

Las invitaciones estarán llegando á su destino y es seguro que no serán desatendidas. Con su producto se organizará.. lo que sea, cualquier cosa esplausible, pero es mejor todavía que lo que se recauda con el espectáculo vuelva otra vez al pobre que lo presencia.

Poblaciones poderosas. acaso no den importancia á estos hechos, pero la tienen y muy grande.

Seguramente de esas poblaciones, no vendrán á presenciar si la hay, una novillada, cuando ellas tienen corridas de toros; nadie se ocupará de nuestros bailes populares, cuando en Madrid hay recepciones palaciegas; acaso, no para nosotros, pase desapercibida la conducta de nuestras autoridades, cuando se está pendiente de como organiza el Gobierno los alojamientos,... y otras muchas cosas.

Pero, cuando en época próxima, lleguen á nuestra provincia los huéspedes reales podremos decir: Nuestras fiestas han sido modestas, por que no fué el deseo el que las organizó. pero no costaron ni una gota de sudor ni una lágrima. Al contrario, acaso evitaran algo de lo primero y enjugasen muchas de las últimas.

Y mientras se organiza lo que ya detallamos en otro sitio, demos las gracias por su hermosa idea á las autoridades que la concibieron y ayudemos todos con lo que podamos, á esta empresa que ha de redundar en beneficio de los pobres de la localidad.

LA REGION

SALAMANCA

Es un hecho que el sindicato de banqueros de que forma parte el señor marqués de Comillas, tiene el propósito de adquirir el ferrocarril de Salamanca á Avila por Peñaranda, para terminar las obras y poner en directa comunicación á Oporto con Madrid, á cuyo efecto stá recogiendo los datos precisos para formar juicio exacto de la entidad del negocio de que se trata.

—El domingo pasado se verificó una corrida de novillos en Sequeros.

En ella fué alcanzado por un toro cerca de un burladero de la plaza el vecino de Mogarráz, don Domingo Calama Criado, de 45 años de edad, y de oficio labrador, el cual resultó con cinco heridas, dos en la cabeza, otra en un costado que le interesó el pulmón derecho con la fractura de una costilla y otras dos en el cuello, todas de mucha gravedad.

Por algunos amigos fué conducido á una casa próxima en mal estado.

AVILA

Ha regresado de Alcoy, donde en unión de su distinguida esposa é hijo ha pasado una larga temporada, el Arquitecto provincial D. Vicente Botella.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Lanzahita, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas, y la de Secretario del ayuntamiento de Fuentes de Año, con el haber de 850 pesetas anuales.

ZAMORA

Con dirección á Madrid ha marchado la señora doña Natalia Avedillo acompañada de su distinguida familia.

—Víctimas de rápidas dolencias han fallecido en esta ciudad don Ignacio García González y doña Esmeralda Fernández Casas.

—El señor Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Fuentiduena á don Miguel Chamorro, don Florentino Francisco Viejo, don José Ferrero, don Blas Fernández, don José Nieto, don Mauricio Olea y don Francisco Reina.

PALENCIA

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en esta población, D. Fernando Alvarez Bóveda, dueño del café de las Delicias.

—El «Boletín Oficial» de esta provincia publicará en uno de sus próximos números, la relación nominal rectificada de los propietarios interesados en la ocupación de fincas con motivo de la construcción del trozo cuarto de la carretera de Mambrillar á Herrera de Pisuerga.

—Para uno de los próximos días de la feria de Pentecostés, se está organizando una velada que se celebrará en uno de los salones de la sociedad Casino.

VALLADOLID

El miércoles á las cuatro de la tarde se verificó la revista general del escuadrón de alumnos de la Academia Militar de Caballería que como hemos anunciado saldrá el próximo sábado con dirección á Madrid.

La plaza de Zorrilla y los alrededores de la misma hallábanse desde muy temprano cuajados de numeroso público, que aguardaba la salida de de los alumnos.

A la hora indicada aparecieron ordenados del modo siguiente:

Cabo de batidores, señor Barcaiztegui; cuatro batidores, señores Messía, Ibarra, Moreno de Carlos y Castellano, un teniente del arma de caballería y banda de trompetas de a misma.

A continuación el coronel señor Andino y su ayudante alumno.

Cuatro secciones de alumnos mandadas por el capitán señor Alonso y por los tenientes-profesores señores Ferrer, Navarro, Valverde y Esteban Asensi.

Se llevaba el estandarte de la Academia por el alumno D. Adelaido Martín y a los lados de aquel marchaban dos tenientes-alumnos del último año.

Todos lucían trajes de gala y los batidores además del uniforme nuevo, llevaban «carpats» y manopias que llamaron justamente la atención.

Por último iba el coche destinado al servicio sanitario, tirado por cuatro briosos caballos.

De la Academia Militar de Caballería y abriéndose paso por entre apretado cordón de gente recorrió el escuadrón las calles de Santiago, Constitución, Alfonso XII, Regalado, Arribas, plazas de Portugalete y de la Libertad, plaza de las Angustias hasta llegar al palacio de la Capitanía general.

En los balcones se veían muchas y muy bellas señoritas presenciando el paso de los alumnos.

Al divisar el estandarte del arma, la multitud respetuosamente se descubrió, detalle que fué favorablemente comentado.

Las muchachas agitaban los pañuelos.

En alguna parte se oyeron francos y espontáneos aplausos.

Al llegar al Palacio de la Capitanía General el escuadrón se dividió, formando en columna de honor.

El gobernador militar, señor Huerta, á pié y vestido de paisano, ostentando el fajín de general, acompañado del coronel del Regimiento de Farnesio, Sr. Torrentegui, del coronel de la Academia señor Andino, del coronel de Estado Mayor y el teniente coronel Sr. Argüelles, pasó revista á los alumnos, tributando después al director de la Academia frases de elogio.

Terminada la revista el escuadrón volvió á reunirse en secciones, dirigiéndose hacia el paseo de las Moreras.

Desde allí, regresaron á galope, desfilando por la Capitanía General, siguiendo por la Corredera de San Pablo, Macías Picavea, Platerías, Lonja, Quiñones, Duque de la Victoria, Miguel Iscar y Plaza de Zorrilla, hasta llegar otra vez á la Academia á las cinco de la tarde.

En la esplanada de Capitanía veíase numeroso público que aplaudió sin reserva la precisión con que los alumnos ejecutaron todas las evoluciones.

Las flores de Mayo

....

La fiebre iba destruyendo insensiblemente aquel delicado cuerpecito.

El bellísimo rostro, pálido como la cera, destacábase de entre los rizados y rubios cabellos y las revueltas y finas telas de el cajes de la almohada.

A largos intervalos la pobre niña abría los ojos dulcísimos y buscaba afanosamente á su madre en la semioscuridad de la habitación.

—Mamá, dijo una de esas veces.

—¿Qué quieres, hija mía?

—Soñaba ahora que estaba buena; que era el mes de Mayo y que nos llevaron á una iglesia donde había un altar con muchas flores, y una señora muy hermosa, que nos sonreía y nos llamaba á tí y á mí... Tú no querías acercarte, ni me dejabas que fuese yo hacia ella...—Mira... ¡la señora está aquí, junto á mi cama! ¿No la ves, mamá? Me ¡besa y me acaricia!... Y me dice... ¿No lo oyes?... Me dice que tú me tienes viva en tus brazos y que ella recogió muerto á su hijo en los suyos... Y yo no quiero morirme, mamá... ¿No se lo dices?...

¿Cómo se reza mamá, mamá?... Dice la señora que reces y pidas por mí; que su hijo nos perdonó á todos...

¡Dios te salve, María... ¿No oyes qué oración tan bonita?... Yo oí decir eso mismo á una niña, que rezaba delante de una figura muy hermosa, pero muy triste; tan triste como estás tú... Y aquella figura tenía entre sus brazos un joven muy hermoso también, pero muerto...

¡Madre, contesta! ¿por qué lloras? ¿voy á morir?.. Santa Madre de Dios!.. ¡repite en mis oidos un eco cariñoso!.. Quiero llamarme María, y no Iris...

¡Ya no te veo madre!... Dame tu mano; bésame!... Ya está aquí otra vez la señora... ¡Qué buena es!... Llena de rosas mi camita y me besa en la frente... Son los flores del altar...

¿Por qué no rezas madre?... Lo dice la señora.

...¡Santa Madre de Dios...

Los ojos de la niña se cerraron; frío sudor invadió todo su cuerpo y sus manos, lentamente, fueron desligándose de las de su madre...

—La crisis ha psaado, dijo el médico; es posible la salvación.

—Pedro, arrodíllate. Los hombres podeisser filósofos, anarquistas, cuanto querais; pero dejadme á las mujeres que seamos madres y que en nuestras aficciones invoquemos á la madre de Jesús: que llevemos nuestras hijas ante el florido altar de la Virgen de Mayo con su poética alegría, y que lloremos con Ella cuando al pie de la Cruz contempló á su hijo muerto.

¡Qué hermoso es decir en todas las tristezas, con las mujeres cristianas. ¡Madre mía!

FRANCISCO DE P. VALLADAR

CULTURA POPULAR

De la iluminación y temperatura de un local-escuela.

La iluminación de una escuela ú otra habitación cualquiera, así como la renovación de aire, se obtiene por medio de la apertura de ventanas.

Antes de fijar el sitio, extensión, y dimensiones de las mismas, para conseguir la conveniente iluminación de una escuela, digamos algo sobre la luz y su clasificación.

La luz es fluido imponderado é incoercido, cuyos efectos se perciben por el sentido de la vista.

Se clasifica atendiendo á su origen, á su intensidad y á su dirección.

Por su origen puede ser natural y artificial.

La natural procede del sol, de la luna y de las estrellas.

La artificial, de teas, aceite común, de cera, esperma, sebo, petróleo, gas, electricidad, etc.

Por su intensidad puede ser fuerte, media y débil.

Por su dirección puede ser cenital y lateral, pudiendo ser ésta á su vez unilateral, bilateral y polilateral.

La luz natural tiene grandes ventajas sobre la artificial y ésta será tanto mejor cuanto mayor sea su parecido á la natural.

Las luces fuerte y débil no son convenientes; la primera excita demasiado los órganos de la visión, debilita la vista y aún puede hacerla perder, como se ha observado en personas expuestas á viva luz de un relámpago nocturno y á la refleXión de la misma sobre la nieve y sobre la superficie de otras superficies muy blancas. La segunda, por el contrario, llega á cansar nuestra retina, á causa de los esfuerzos que hacemos para percibir los objetos.

Respecto á su dirección, la luz cenital, que penetra por el techo, no es aceptable por sí sola, pues daría aspecto sombrío y melancólico, en vez de alegre y atractivo, al salón escolar; no se adaptaría á la conveniente ventilación, sería frio en invierno y sofocante en el verano. Además, el cenitalismo exige materiales relativa-

mente caros y frágiles ó que se rompen fácilmente; son de difícil adquisición, necesitan limpiezas frecuentes y por otra parte, impiden construir sobre el techo escolar más departamentos, que son, de ordinario, las habitaciones de los funcionarios de la escuela.

Solo podría aceptarse el cenitalismo en combinación con las ventanas, como medio de alumbrar la zona superior del salón, pero como á ello se prestan las últimas, altas y rayadas, á la vez que á sanear el techo, desde luego puede y debe prescindirse en las escuelas de la luz cenital, y preferir la lateral de mejores condiciones.

Hemos dicho que la luz lateral puede ser unilateral, bilateral y polilateral, y añadimos ahora que la bilateral diferencial, por sus buenos efectos, aventaja y conviene utilizarla decididamente sobre las otras dos.

Por consiguiente, las ventanas deben abrirse en dos lados ó lienzos del salón escolar. Más ¿en cuales de ellos? No en los menores, porque como los alumnos tengan, cual debe ser en tal caso, de frente á un lado y á la espalda al otro, las ventanas de delante hacen directo el reflejo ó la llegada de los rayos solares, con daño para la vista, y las de detrás dan lugar que se pierdan aquellos en las espaldas de los escolares, con lo que se producirá sombra en los objetos que los mismos tengan ante sí.

Más recomendable, es sin duda alguna, abrir las ventanas en los dos lados mayores; porque además de suministrar la conveniente iluminación, se prestan mejor á renovar el aire.

R. Yusta.

Se continuará.

¡Otra vez bajo cero!

El poético Mayo, el mes florido de los tibios céfiros, de los sublimes amores, el mes en que suele escucharse el canto armonioso é inimitable del ruiseñor que escondido entre la hoja nueva de la enramada (esto de la enramada también es muy poético y aún modernista) arrulla á la hembra que empolla sus huevecillos (esto es prosa ruin) acurrucada en el nido; el mes, en que la hermosa primavera, nos hace aspirar el embriagador perfume de las lilas; el mes en que Apolo y Venus dos que andan á salto de mata por montes y valles rodeados de pavorosas ninfas, mientras en la ciudad soñamos con irnos á tumbar á la bartola bajo el tupido toldo de un olmo, devorando unas rajas de salchichón ó de rica y democrática longaniza, dándonos un ardite del mundo y del modernismo; al florido y hermoso Mayo, en estos días se le ha revuelto la bilis y nos dió una tollina con latigazos de aire Norte, que dichoso será el que de ella haya salido libre de cardenales, ó sean reumas, catarros ó sabayones, por lo menos.

Además, el susodicho mes florido nos obsequió la otra noche con una fiesta de nieve al uso de Noruega, Siberia ó Groenlandia, soberbia, archimagnífica, y de la cual nos libre el cielo cuando lleguen las de la coronación de Alfonso XIII, que todo podría suceder en este segoviano clima, el cual, á tener alma, la tendría de mujer voluble y caprichosa.

Y al aparecer la nieve ¡otra vez! se nos vino con temperatura de **cuatro** grados bajo cero y por bajo de él siguen, sin querer subir, auuque á ratos el sol las pone escalera, obligándonos tan extraordinario frío á coger la capa de nuevo y á embozarnos con ella hasta los mismos ojos como en aquellos aun recientes y espantables meses de Enero y Febrero, cuyos recuerdos nos eriza el pelo.

Desde hace tres días, á distintas horas, vemos bailotear en el aire los blancos copos de la nieve. ¡Qué lindo y primaveral espectáculo!

Casi puede asegurarse que, llamándose á engaño, con muchísima razón, no volverán, no, por aquí las oscuras golondrinas.

Y el verano pasará como una exhalación, si pasa, que hay que verlo; y cuando menos lo pensamos, otra vez á descolgar la capa y echar firmas en el brasero.

Por fortuna, hasta ahora, no se tiene noticia de que en los campos, tan hermosos ya con su vestido verde, hayan causado gran daño las temperaturas de estos días, aunque en las huertas ya es otra cosa.

Concluimos estas líneas casi tiritando y envidiando á los felices habitantes del Senegal.

O.

Notas municipales

Sesión de anoche

A las ocho y cinco minutos y bajo la presidencia del señor Martín Higuera, se abrió la sesión que no pudo celebrarse el miércoles último.

Leída por el señor Zamarriego y aprobada por los asistentes el acta de la anterior se entró en la orden del día.

Dióse en primer lugar cuenta de una escusa de asistencia.

Después se dió cuenta de una disposición de la «Gaceta» referente á indemnizaciones á órdenes religiosas.

El secretario leyó una denuncia en la cual el Ayuntamiento se muestra parte y no renuncia á la indemnización á que haya lugar.

El Ayuntamiento acuerda aceptar unas obras ya terminadas.

En la instancia, en solicitud de socorro de las hijas del Contador ya difunto señor Alonso, se acordó conceder 250 pesetas por una sola vez.

También se concedieron otros donativos en vista del informe de la Comisión de Fomento.

Se concedió permiso para una obra y de medio cuartillo de agua de cañería que equivale á 2 litros y medio por minuto.

Se trató de la renovación de un nuevo concierto del industrial señor Yubero establecido en la carretera de Boceguillas.

Este asunto viene informado por el visitador de consumos y por la comisión de Hacienda, pero varios señores concejales, defendiendo la igualdad para todos, proponen que se acceda á lo que solicita el industrial puesto que hay otros concertados en las condiciones del señor Yubero.

En la discusión que proporcionó este asunto hicieron uso de la palabra los señores Ondero, Matos, García Peinador, Well, Matabuena y Gila.

Por fin se puso á votación y resultó, por unanimidad, no aprobar el informe á que ya nos hemos referido, y por último, se acordó que el visitador emita nuevo informe para imponer la cuota con que debe contribuir el industrial concertado hasta fin de año.

Se leyó una carta de S. A. R. la Infanta Isabel, agradeciendo la que la Corporación la dirigió dándola el pésame por la muerte del Rey D. Francisco.

Se pasó al proyecto de programa de festejos.

Como número extraordinario, figura un simulacro de incendio.

Los demás son los mismos, próximamente, que en los años anteriores.

El Ayuntamiento quedó enterado y le aprobó sin perjuicio de variar lo que se crea necesario.

El señor Well dice que supone que el simulacro será si el cuerpo de Bomberos tiene los uniformes, y está en condiciones de ser presentado decorosamente.

Le contesta el señor presidente con razones atinadísimas.

El señor Matabuena se ocupa en interesar que se vigilen los establecimientos donde se expenden artículos de primera necesidad.

El señor Ondero amplía lo anterior refiriéndose á la carne y pidiendo que se haga lo posible por rebajar su precio.

El señor Martín Higuera manifiesta las gestiones que hace en este sentido y se pone á disposición del Ayuntamiento para abaratar y mejorar estos importantes servicios prometiendo llamar á los abastecedores.

El Sr. Matabuena se lamenta de la paralización que sufren las obras del Ayuntamiento.

Por último, se acordó avisar á los propietarios que si no hacen pronto la recojida de aguas serán castigados con multas y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión á las nueve y cuarto.

NOTICIAS

En los días 25 y 26 del actual se celebrará en el pueblo del Moral (Sepúlveda) la célebre romería de Nuestra Señora de Hornuez, á la que acude gran muchedumbre.

El recluído en la cárcel de esta ciudad, Lope de Santos de Frutos ha sido destinado por la Dirección de Penales á cumplir su condena en el presidio de Melilla.

El sarampión

Se ha desarrollado esta epidemia en los niños que habitan en los pueblos de Gallegos, Alconadilla y Madriguera, en este último con alguna intensidad, habiendo ocasionado una defunción.

La caza

La guardia civil de Cuéllar ha denunciado ante el juez municipal de Vallelado y por ded carse á la caza en tiempo de veda con una escopeta y municiones que le fueron recogidas, al vecino de este último pueblo, Andrés Cuéllar Gómez.

Administración principal de Correos de Segovia

CIRCULAR

Viniendo observaudo esta administración principal con cierta extrañeza que varios Alcaldes de esta provincia dirigen pliegos oficiales á algunas autoridades sin el correspondiente franqueo, contraviniendo de este modo á lo que respecto á franquicias dispone el reglamento orgánico del Cuerpo de Correos vigente, y á fin de evitar los perjuicios que pudieran causarse á las personas interesadas en los asuntos cuyo pliegos se confían al Correo sin reunir éstos las necesarias condiciones para su curso, por el retraso con que aquellos habrían de llegar á poder de los destinatarios, se hace saber á dichas Autoridades que solo tienen derecho á disfrutar franquicia en los casos siguientes:

1.° Cuando se comunique con las autoridades judiciales.

2.° Cuando se dirijan á las autoridades militares de la provincia, ejerciendo el cargo de Comandantes de armas; y

3.° Cuando se dirijan como Delegados de Loterías á los Administradores principales de este ramo en la respectiva provincia, á la Dirección general del mismo y al Tribunal de Cuentas del Reino, haciendo siempre constar en el sobre ó cubierta, el concepto porque se dirigen.

Como los Jueces municipales suelen también incurrir en análogas faltas que las que quedan apuntadas respecto á los Alcaldes, á continuación se citan los casos en que aquellas autoridades tienen derecho á disfrutar de franquicia postal.

Cuando se dirijan al Juez de primera instancia de quien dependan; al Presidente y Fiscal de la Audiencia respectiva y por último al Jefe de los trabajos estadísticos de la provincia.

Lo que se hace público por medio de la presente circular, esperando que una vez conocido su contenido por las personas á quienes afecta, se sirvan observar lo que en ella se dispone; pues de no hacerlo así, se les impondrá la multa correspondiente.

Segovia 4 de Mayo de 1902.—El Administrador principal, *Pantaleón Esteban.*

Vacante

Lo está el cargo de secretario del ayuntamiento de Adrados, dotado con 700 pesetas anuales.

Las solicitudes en plazo de 15 días.

El 24 del corriente, á las doce de la mañana, habrá subasta en el juzgado de Instrucción de Sepúlveda, de nueve tierras del término de Fresno de la Fuente, tasadas en 410 pesetas, y embargadas á Pablo García Redondo, vecino de ese pueblo.

Reunión

Atentamente llamados por el Sr. Gobernador, ayer se reunieron en su despacho los directores de los periódicos de Segovia.

El objeto era pedir el auxilio de la prensa local, para unas fiestas que se darán con motivo de la coronación del Rey Alfonso XIII.

El director de «La Tempestad», don Vicente Rubio, dijo que él aplaudía todo cuanto por la provincia se hiciese, pero que siendo republicano no podía secundar la gestión de la digna autoridad que estaba presente.

El Sr. Serrano manifestó el acuerdo de las autoridades para organizar unos festejos, pero como las corporaciones solo pueden repartir algunas limosnas para ese día, se decidió contando con el Sr. Obispo y alcalde, dirigir una carta á las personas pudientes, para que contribuyan con alguna cantidad.

Respecto á lo que hayan de ser los festejos, poco ó nada puede asegurarse, pues está claro que serán en relación con lo que se recaude.

Lo probable es que consistan en una novillada, para la cual se pagará una cantidad insignificante, que luego se repartirá en limosnas con la acordada por el Ayuntamiento y Diputación. También habrá bailes populares, acaso cucañas y fuegos artificiales y un concierto por el Orfeón Segoviano.

Nada hay acordado en definitiva, pudiendo muy bien ser todo esto, si los fondos llegasen, que es de esperar que llegarán dado el fin patriótico y benéfico de la invitación de que ya hemos hablado.

Una comisión, compuesta de un individuo de la Diputación, Ayuntamiento, Obispado, Gobierno civil, Director del Banco y de cada uno de los dos periódicos diarios, acordará la forma y tiempo de las fiestas. El Director del Banco, Sr Zárraga tenemos entendido que será nombrado depositario de los fondos que se recauden.

Al salir del despacho del señor Serrano, que quedó en invitar á las sociedades para que con veladas ó por los medios más adecuados á sus fines contribuyan á estas fiestas, los periodistas allí reunidos acordaron editar el día de la coronación un periódico en el que todas las redacciones de los de Segovia colaborarán dedicando el produto de ese interesante número extraordinario á un fin benéfico.

Y ahora á esperar lo que contesten los invitados, que por su fortuna y posición puedan hacer mucho por su tierra.

En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid, donde pasará una breve temporada, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el comandante de Artillería D. Carlos Guitián.

Hoy 10, es el último día que estará en Segovia el médico especialista Director del Gabinete mecanoterápico de Madrid, y recibirá en el Hotel Burgalesa, de diez á siete, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidad del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Para el 18 del corriente á las once de su mañana, ha citado el alcalde de Santa María de Nieva, S. González Heredero, á las representaciones de los demás municipios del Partido, con objeto de examinar y aprobar las cuentas carcelarias.

Un suscriptor á el Diario de Avisos que reside en Sigueruelo y varios residentes en Casla, se nos quejan de que reciben el periódico con bastante irre-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 9

Trigo en panera de 45 á 46 reales fanega con tendencia á la baja.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega con poca demanda.

Valladolid 8

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 1500 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 100 fanegas á 45 reales.

Centeno.—50 á 25.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 14'50 de tercera á 13'50 tercerilla á 10 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

Avila 8

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo á 43 y 44 reales, fanega
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 27 y 28
Algarrobas á 31 y 32
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 y 1|2 reales arroba.
Id. de 1.ª S. de piedra, á 16.
Id. de 1.ª P. á 15 y 1|2.
Id. de 2.ª P. á 13 y 1|2.
Salvados de 6 y 1|2 á 9 y 1|2 reales, según clases.

El Corresponsal.

Pozaldez (Valladolid) 8

Tiempo lluvioso.
Tendencia del mercado, encalmado.
Hay ofertas de 1.200 fanegas de trigo bueno al precio de 43'50 y solo pagan á 43.
Precios que han regido:
Trigo candeal á 43.
Centeno á 29.
Cebada á 27.
Algarrobas á 30.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Id. medianos á 90.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de 2.ª á 15.
Id. de 3.ª á 13.
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
Id. de 2.ª á 12.
Id. de 3.ª á 10.
Patatas á 4'50 reales arroba.
Aceite á 48.
Vino blanco á 8 reales cántaro.
Vino tinto á 9.
Vinagre á 14.
Aguardiente anisado á 26.
Id. sin anisar á 16.
Espíritu de 35° á 90.
Petróleo á 90 reales caja.

El Corresponsal.

Valdevimbre (León) 8

No ha estado concurrido.
En este mercado rigen los precios siguientes:
Trigo á 42 reales fanega.
Centeno á 30.
Ceb da á 24.
Garbanzos superiores á 120.
Muelas á 54.
Salvados de 1.ª á 15 reales fanega.
Vino tinto á 9.
Aguardiente anisado á 44.
Aguardiente sin anisar á 40.

El Corresponsal.

Villalón (Valladolid) 8

He aquí los precios que rigieron en este mercado:
Trigo bueno á 42 reales fanega.
Cebada á 23.
Garbanzos superiores á 100.
Patatas á 4 reales arroba.
Cerdos al destete á 100.
Ovejas á 70.
Id. emparejadas á 108.
Corderos á 38.

El Corresponsal.

Melgar de Fernamental 8

Entraron al mercado 400 fanegas de trigo.
Cotizamos:
Trigo bueno á 41 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 26.
Yeros á 36.
Avena á 16.
Garbanzos regulares á 100.
Id. medianos á 90.
Alubias á 100
Harina de 1.ª á 15 reales arroba.
Id de 2.ª á 14.
Idem de tercera á 13.
Patatas á 4 reales arroba.
Tendencia floja
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 8

Entraron 1400 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo, bueno.

El Corresponsal.

gularidad, pues unos días no se les entrega y luego llegan á sus manos tres ó cuatro números juntos.

No dudamos que el digno administrador de Correos, Sr. Esteban, procurará corregir esas faltas que se nos denuncian, por lo que le enviamos gracias anticipadas.

Nuestro distinguido amigo el ingeniero y popular escritor y dibujante don Pablo Parellada «(Melitón Gonzále:)» ha sido agraciado con la Cruz de San Hermenegildo.

Reciba nuestra enhorabuena el aplaudido autor de «Los asistentes» y «El Regimiento de Lupión».

El jueves último y con objeto de asistir á las sesiones de la Comisión provincial llegó á esta ciudad nuestro querido amigo, el vocal de dicha Comisión, don Braulio Hernando.

La glosopeda

En el ganado vacuno de Corral de Ayllón continúan las invasiones de glosopeda, pero en escaso número, sin que hayan ocasionado la muerte de ninguna res.

—En Gallegos también decrece dicha epizootia, de la cual van curando las reses invadidas.

Boletín Oficial

En el «Boletín oficial» de ayer, aparerece una circular del señor Gobernador civil conminando con imposición de multas á los alcaldes que en plazo de ocho días, no den conocimiento del resultado de sus gestiones, respecto á la inscripción de Congregaciones religiosas, ordenada en otra circular de 14 de Abril último.

—También publica la estadística de mortalidad en esta capital durante el mes de Abril anterior, con la clasificación de enfermedades que ocasionaron las defunciones.

Resulta de dicha estadística que de las 46 defunciones registradas, ocasionó 5 el sarampión, 12 la bronquitis aguda y 18 otras enfermedades que no se califican.

Durante el mes pasado hubo 49 nacimientos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro amigo don Laureano Vega, activo corresponsal del DIARIO DE AVISOS en el Espinar.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Sebastiana Sombrero, hija del rico labrador de Fuentepiñel, del mismo apellido, para el joven don Federico Martín, hijo del competente y acaudalado propietario de Cozuelos de Fuentidueña.

La boda que se celebrará en la segunda quincena de este mes, promete ser un acontecimiento, dadas las muchas simpatías con que cuentan ambas familias en todos aquellos pueblos.

Mucho nos alegraremos se lleve á feliz término el proyectado enlace y por anticipado reciban los novios y sus familias nuestra enhorabuena.

De paso para Honrubia, ayer permaneció a gunas horas en esta población doña Alejandra Lafuente, ilustrada colaboradora de este DIARIO.

Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Instrucción pública

La junta local de Corral de Ayllón, ha solicitado que la escuela vacante de ese pueblo se provea en maestro y no en maestra.

Dicha junta ha nombrado maestro provisional para la referida escuela á D. Francisco Martín Moreno.

—Debemos hacer constar que el maestro en propiedad de la escuela mixta de Melque, lleva desempeñando el cargo desde 1850, hallándose enfermo desde hace 15 meses, por lo que es muy laudable le haya sustituido en la enseñanza de los niños de la localidad, el señor Cura ecónomo de la misma, D. Marcelino Martín, mientras no se halle restablecido el anciano profesor, lo cual deseamos vivamente.

—La Junta central de Derechos pasivos ha acordado abonar á los herederos de Doña Vicenta Rivero, maestra que fué de Valseca 76'50 pesetas, que devengo dicha señora desde primero de Enero del año anterior hasta su fallecimiento.

—La misma junta acordó declarar á doña Fuencisla Fernández Rivero, hija de la antedicha profesora, con derecho á la pensión de 270 pesetas anuales.

—Por la Universidad Central se han declarado vacantes la escuela de niñas de Fuente de Santa Cruz y la mixta de Moraleja de Cuéllar.

—Se recibió ayer el título para entregar al interesado, de maestro en propiedad de la escuela graduada, aneja á la Normal de esta ciudad, expedido á favor de D. Martín Chico.

—Ha tomado posesión de la escuela mixta de Negredo, Doña Elisa de la Torre.

—Se recibieron ayer en el Gobierno civil presupuestos é inventarios escolares de Nava de la Asunción, Muyo, Aldeanueva del Codonal, Corral de Ayllón, Gomezserracín, Torreadrada, La Losa, Valverde, Pradales, Valleiado, Navas de Oro, Bercimuel, Olombrada Santo Tomé del Puerto y Fuentesauco.

Ayer tomó posesión del cargo, el juez municipal recientemente nombrado, nuestro querido amigo D. Pedro Pérez Yagüe.

Con este motivo obsequió el señor Pérez Yagüe á los funcionarios del juzgado y algunos de sus amigos con pastas, licores y habanos.

—También se posesionó ayer del cargo, el nuevo alguacil del juzgado de primera instancia, don Severiano Coto y Adan.

La Academia de Artillería

Los alumnos de la Academia de Artillería irán á Madrid, formando dos barías al mando del comandante señor conde de Casa Canteras.

La batería ligera irá compuesta de cuatro cañones y dos carros, mandándola el capitán Sr. Rivadulla.

Saldrá el día 12, haciendo etapas en el Espinar y Villalba, uniéndose en Pozuelo el día 14, á la batería de á pie, que irá al mando del capitán señor Rovira y Pita, y la cual saldrá de Segovia el día 14 en el tren de las ocho de la mañana.

Reunidas las dos baterías en Pozuelo, marcharán á Carabanchel donde S. M. el Rey revistará todas las Academias militares.

Partido de pelota

Nos dice nuestro Corresponsal en La Losa:

El miércoles 7 del corriente se efectuó con animadísima concurrencia, un partido de pelota, siendo los contrincantes Alejandro Martín y Leoncio Villagroi vecinos de La Losa, contra Eloy Pérez y Gregorio del Barrio, de Ortigosa del Monte, todos propietarios, siendo el partido muy reñido y ganaron al fin los últimos por tres tantos.

El tribunal le constituían personas respetables de ambos pueblos.

Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Alcalde, sobre los abusos que se vienen cometiendo en la fuente del barrio de San Lorenzo, destinada frecuentemente á abrevadero de reses y á lavadero de ropas sucias.

El maestro Bech

Ayer pasó unas horas entre nosotros el ilustre pianista maestro Bech, conocido y apreciado de la buena sociedad y de los artistas de Segovia.

Dicho señor se detuvo en casa de sus amigos los señores de Fernández y hemos oído asegurar que volverá este verano é pasar una temporada entre nosotros.

Están de enhorabuena los amantes de la buena música.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Carmen Royo, de 33 años, soltera, y Bruno Gerónimo Sanz, de 75 años, viudo, (en el Hospicio).

Nacimientos, dos.

Cartas desconocidas

Día 9

Don Juan Segoviano, Médico, Segovia.

Don Angel Albertos, Segovia.

Enhorabuena

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Francisco Gutiérrez Rabé.

El capitán de la Guardia civil de la Comandancia de Canarias, don Luis Martí Sansón ha sido destinado á la primera compañía de la de Segovia.

Y el primer teniente del mismo instituto don Francisco Palomo Medina, que prestaba sus servicios en la Comandancia de Málaga, pasa destinado á la novena compañía de esta comandancia.

Ayer y los ocho días sucesivos, se celebrarán á las ocho y media de la mañana misas rezadas en el altar privilegiado del Santo Cristo en el Sepulcro (Iglesia de San Justo) en sufragio por el alma del Cofrade don Alejandro de Frutos.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9.

Las cortes

La sesión del Congreso la preside el marqués de la Vega de Armijo.

Se pensaba por algunas minorías protestar de la carta del Nuncio por creer que en dicha carta se habla de asuntos que no competen al que la firma.

El salón está lleno de andamios y Montilla de uniforme en el banco azul.

El Sr. Aldama pide que se cuente el número de diputados y como con los 48 asistentes, no hay suficientes para celebrarla se levanta la sesión.

En en Senado Moret se defiende de los cargos que le ha dirigido el marqués de Estella.

Dice que la pérdida de Cuba era cosa descontada y confiesa que se equivocó en la cuestión de Filipinas, pero su equivocación nace de los informes que le daba Primo de Rivera, que era gobernador general allí.

Dice también que Inglaterra se opuso á la actitud favorable del resto de Europa y termina haciendo elogios de la marina y del ejército.

Mañana terminará el debate sobre la circulación fiduciaria y probablemente las sesiones.

De política

Sagasta sigue mejorando pero los fríos que se han sentido le obligaron á no salir de casa.

Almodóvar ha asistido al despacho con la reina.

La minoría republicana se reunirá para pedir al principio de todas las sesiones de Cortes que se cuente el número de diputados.

El Marqués de Ayerbe

S. S. ha recibido al embajador de España en el Vaticano señor marqués Ayerbe.

Es objeto de comentarios las continuas conferencias que dicho señor tiene con el Cardenal Rampolla suponiéndose que tratan de la reforma del concordato.

Canalejas de viaje

A Manresa llegó Canalejas con hora y media de retraso.

En el andén le hizo los honores una compañía del batallón de cazadores de Alfonso XII con bandera y música.

Una muchedumbre inmensa vitoreó al ministro. Al llegar á la plaza, que estaba decorada con banderas nacionales, el entusiasmo fué delirante.

Las señoras en los balcones agitaban los pañuelos y aclamaban al ministro.

Manifestación estudiantil

Los estudiantes que solicitaban la aprobación de Real Orden, en vista de la negativa del ministro Sr. Conde de Romanones han recorrido variascalles en manifestación tumultuosa.

En la calle del Carmen intentaron quemar el arco que se levanta para la coronación.

En la calle del Príncipe arrancaron varios gallardetes de los colocados para adorno durante las fiestas y en la Plaza de Antón Martín, adquirieron varios retratos del futuro monarca y los quemaron cantando mientras «La Marsellesa» y lanzando gritos subversivos.

La policía ha dado varias cargas y hay algunos heridos y contusos.

Todavía no se ha restablecido la tranquilidad.

Para el regreso

Mañana probablemente regresarán os ministros que están de viaje y se cree que enseguida se celebrará Consejo.

La Infanta Doña Isabel

La augusta dama, instalada en su palacio de la calle de Quintana, recibe todas las tardes á las damas de la sociedad aristocrática que van á cumplimentaria.

Acompañan á la Infanta Isabel su dama de honor; la condesa viuda de Toreno; su dama de servicio, la marquesa viuda de Nájera, y su secretario y gentilhombre Sr. Coello.

La librea de la servidumbre de S. A. es, como es natural, la de la Real Casa, y continuará observándose en el régimen de su nueva morada la etiqueta propia de su rango, superior al de Infanta de España, por haber sido Princesa de Asturias y la heredera á la Regencia durante la menor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Noticias políticas

Del lunes al martes próximos irá la Mesa del Senado á Palacio para someter á la sanción de Su Majestad las leyes últimamente votadas por dicho Cuerpo Colegislador.

Esta mañana ha puesto el duque de Veragua á la firma de la Reina el proyecto haciendo extensiva á la Armada la ley de retiros del Ejército.

Mañana la publicará la «Gaceta».

En el Ferrol

Al regresar de una romería riñeron varios mozos resultando dos muertos y 3 heridos.

En Cartagena

Han sido detenidos 13 huelguistas y la huelga sigue tomando incremento.

Terrible catástrofe

En la Martinica ha ocurrido una horrible catástrofe.

En el monte que domina la ciudad de San Pedro, el volcán ha sepultado la población en lava.

Veinte mil habitantes han perecido y los efectos del fenómeno han llegado al puerto donde se han ido á pique los buques que había fondeados.

Solo se ha salvado el vapor «Roldán» que pudo hacerse á la mar pero perdió 16 tripulantes.

Nevadas

En Francia hay nevadas copiosísimas, habiéndose perdido la cosecha.

Las elecciones en Francia

En Lille, al salir del colegio electoral, hubo un tumulto resultando herido el comisario de policía y algunos alborotadores.

La guerra en el Sur de Africa

Telegramas recibidos de Capetown participan que los boers continuan amenazando á Ookiep.

Un grupo de cinco ó seis comandos interrumpe el tráfico entre esta plaza y Steinkop; otro acampa en el valle de Great Fish River, y un tercero, de bastante importancia, ha salido de Britstown para el Norte.

BERMÚDEZ

El Paraíso

—¿En donde estuviste el jueves?
—En donde mi novio quiso,
y si tu el domingo quieres
iremos al Paraíso,
pues allí una se divierte
y se pasa bien la tarde.
—Pues el domingo iré á verte
—Pues mira, si vas, no tardes,
te espero y no me desaires,
pues mañana ya verás
cuanta gente encontrarás
que va á bailar con donaire,
pues toca música de aire.
—Además se hace un regalo
á señora y caballero.
—Con este tiempo tan malo
de seguro estará lleno.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Antonino, arzobispo de Florencia, y el beato Job, abogado contra la lepra.

CULTOS

Mañana domingo, celebrará su fiesta la Sociedad de señoritas doncellas, siendo á las siete de la mañana la misa de comunión, y á las diez y media la mayor Sacramental, con sermón á cargo de D. Melchor Santos, siguiendo S. D. M., expuesto, hasta después de terminado el ejercicio de la tarde, en el que predicará un R. P. Carmelita.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

PELE

A O

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

PI-CA-DU-RA

Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

PELETERÍA

Sombrillas, abanicos, paraguas y bastones.

Cinturones y corbatas fantasía para señoras.

Manguitos, boas, corbatas y toda clase de confecciones en piel.

PRECIOS MUY BARATOS POR FIN DE TEMPORADA

Reforma y conservación de prendas de piel.

SALINAS Y ANDRES

20, ARENAL, 20 (FRENTE Á SAN GINÉS).

—Madrid.—

Comestibles y frutos coloniales

DE

VICENTE DE FRUTOS

11, Plaza de la Cebada, 11.—MADRID

Chocolates especiales. **Tareas de encargo.**

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

LA PALMA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de gorras

DE

MARIANO LÓPEZ DE PABLOS

GUSTO, NOVEDAD Y ECONOMÍA

Se confecciona toda clase de gorras, Soffer, Uniforme y todo lo concerniente al ramo en que esta casa se viene dedicando desde hace largos años.

NO CONFUNDIRSE

30, Plaza Mayor, 30, esquina á la de Felipe III.—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y **en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

FABRICA DE SOMBREROS

Eugenio Hernán Gómez

Casa especial en sombreros flamencos, de caza y campo, últimas novedades

EN HONGOS Y FLEXIBLES

de las mejores Fábricas de España y Extranjero

SE REMITEN PREVIO IMPORTE ADELANTADO MEDIDAS Á PROVINCIAS

7—PLAZA MAYOR—7—MADRID

Novedades para señoras

Casa de moda en (MADRID)

34, ATOCHA, 34.

Equipos para novias desde 250 pesetas.

NOTA DE LOS ARTICULOS ESPECIALES DE LA CASA

EN GÉNEROS NEGROS, fabricación exclusiva, colchas de seda y piqué, ricas Holandas de hilo y algodón, **SEGOVIANAS** la mejor marca de España.

PAÑUELOS DE MANILA

Pedro Barrio, 34, Atocha, 34

—MADRID—

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID

ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARÍS

Servicio 25 céntimos

Gran corsetería Moderna

DE

FELIPE ESTAIRE

81, Atocha, 81 y 41, León, 41 (Plaza de Antón Martín)

MADRID

Fabricación y venta solamente de corses

Especialidad en el corsé recto Luis XV gran moda, Corsés de novia desde el más lujoso al más modesto; gran variedad en modelos y colores

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metalicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

CHOCOLATERÍA

Y

Fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar

Servicio de diez de la noche á once de la mañana.

8—JACOMETREZO—8

Madrid.

SASTRERÍA DE MODA

DE

Francisco Fernández Monteserín

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecerle á todos sus paisanos que visiten la Corte con motivo de la Coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y al público en general.

Se confecciona toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en trajes de novedad y gabanes de fantasía.

15, Calle de Preciados, 15, piso entresuelo

Madrid.



SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Venta

de dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones, véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, número 4.

Segovianos

No volver de Madrid sin visitar la gran liquidación en camisas, géneros de punto, corbatas, mantelerías hilos, telas colchones y un millón de artículos más á precios increíbles, Montera 28, EL SEGOVIANO.

Ama de cría

Se necesita una con buenas referencias, preferible leche de pocos meses.

Darán razon, Santa Ana, 10.